

Sector : 08 RELACIONES EXTERIORES

Pliego : 008 M. DE RELACIONES EXTERIORES

NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	HISTORICO		VALOR PARA EL 2011		VALORES PROYECTADOS		
		2010		al 1er. Sem	al 2do. Sem	2012	2013	2014

OBJETIVO : 1. Promover y defender a nivel bilateral y multilateral los intereses del país con miras a garantizar y preservar su soberanía, seguridad, desarrollar acciones de desarrollo fronterizo, consolidar su proyección regional e internacional y el proceso de inserción competitiva de la economía peruana.

ACCIONES POLITICO-DIPLOMATICAS BILATERALES

Número de acciones político-diplomáticas bilaterales. 928,00 500,00 480,00 1.000,00 1.050,00 1.100,00

ACCIONES POLITICO-DIPLOMATICAS MULTILATERALES

Número de acciones político-diplomáticas multilaterales 430,00 250,00 200,00 480,00 500,00 520,00

Nro. de Indicadores por Objetivo : 2

OBJETIVO : 2. Promover una diplomacia económica y social a favor de la erradicación de la pobreza.

ACCIONES DE PROMOCION ECONOMICA

Número de acciones de promoción económica. 650,00 400,00 300,00 700,00 750,00 800,00

Nro. de Indicadores por Objetivo : 1

OBJETIVO : 3. Desarrollar una política de asistencia y protección de las comunidades peruanas en el exterior.

ACCIONES CONSULARES

Número de acciones consulares 880.531,00 480.000,00 400.000,00 900.000,00 920.000,00 9.400.000,00

ACCIONES DE PROTECCION LEGAL Y ASISTENCIA HUMANITARIA

Número de casos atendidos 380,00 200,00 150,00 400,00 450,00 500,00

Nro. de Indicadores por Objetivo : 2

OBJETIVO : 4. Proyectar la cultura peruana en el exterior con la finalidad de fortalecer la imagen del país y los intercambios culturales.

ACCIONES DE PROMOCION CULTURAL

Número de acciones de promoción cultural 0,00 0,00 0,00 50,00 80,00 100,00

Nro. de Indicadores por Objetivo : 1

OBJETIVO : 5. Alcanzar elevados niveles de eficiencia y calidad en el soporte administrativo y planeamiento estratégico, incorporación y capacitación de funcionarios en el Sector Relaciones Exteriores para potenciar su capacidad de gestión y contribución al desarrollo nacional.

ACCIONES DE GESTION ADMINISTRATIVA

Número de acciones de gestión administrativa. 1.530,00 850,00 750,00 1.700,00 1.800,00 1.900,00

Nro. de Indicadores por Objetivo : 1

Nro. de Indicadores Total : 7

CLARISA ZAVALETA MEZA

ELABORADO POR
SELLO Y FIRMA

JEFE DE PRESUPUESTO
SELLO Y FIRMA

TITULAR DE LA ENTIDAD
SELLO Y FIRMA

José Antonio García Belaunde
Ministro de Relaciones Exteriores

Ma. Rubén Alcalá Martínez
Oficial General de Planeamiento y Presupuesto
Ministerio de Relaciones Exteriores

Sector : 08 RELACIONES EXTERIORES

Pliego : 008 M. DE RELACIONES EXTERIORES

OBJETIVO : 1. Promover y defender a nivel bilateral y multilateral los intereses del país con miras a garantizar y preservar su soberanía, seguridad, desarrollar acciones de desarrollo fronterizo, consolidar su proyección regional e internacional y el proceso de inserción competitiva de la economía peruana.

Nombre del Indicador

ACCIONES POLÍTICO-DIPLOMÁTICAS BILATERALES

Medida

Número de acciones político-diplomáticas bilaterales.

Fundamento

Promoción de Mecanismos Bilaterales de seguridad colectiva, que sobre la base de la aplicación del Derecho Internacional permita soluciones justas y efectivas a los focos de conflicto que amenazan la paz internacional.

Forma de Cálculo

Comprende acciones para promover los intereses del Perú en las relaciones político-diplomáticas bilaterales, en las gestiones político-económicas, de desarrollo fronterizo, científico-tecnológicas y antártico.

Fuente de Información, medios de verificación

Información remitida por las áreas responsables y consolidada por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto.

Especificación de las Variables de la Fórmula	Historico	VALOR PARA EL 2011		Valores Proyectados		
	2010	al 1er. Sem	al 2do. Sem	2012	2013	2014
Sumatoria de las acciones político-diplomáticas bilaterales durante el año fiscal.	Sumatoria de las acciones político-diplomáticas bilaterales durante el año fiscal.	Sumatoria de las acciones político-diplomáticas bilaterales durante el año fiscal.	Sumatoria de las acciones político-diplomáticas bilaterales durante el año fiscal.	Sumatoria de las acciones político-diplomáticas bilaterales durante el año fiscal.	Sumatoria de las acciones político-diplomáticas bilaterales durante el año fiscal.	Sumatoria de las acciones político-diplomáticas bilaterales durante el año fiscal.
Resultado de aplicar la fórmula	928,00	500,00	480,00	1000,00	1050,00	1100,00

Area responsable del cumplimiento del indicador

Dirección General de América, Dirección General de Soberanía, Límites y Asuntos Antárticos, Dirección General de Europa, Dirección General de Asia y Oceanía, Dirección General de África, Medio Oriente y Países del Golfo y Misiones en el Exterior.

Jefe de la Oficina de Planificación
y Presupuesto o quien haga sus veces

CLARISA
ZAVALETA
MEZA
Responsable del Cumplimiento del
Indicador

Titular de la Entidad

José Antonio García Belaúnde
Ministro de Relaciones Exteriores

Rubén Alcalá Martínez
Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
Ministerio de Relaciones Exteriores

Sector : 08 RELACIONES EXTERIORES

Pliego : 008 M. DE RELACIONES EXTERIORES

OBJETIVO : 1. Promover y defender a nivel bilateral y multilateral los intereses del país con miras a garantizar y preservar su soberanía, seguridad, desarrollar acciones de desarrollo fronterizo, consolidar su proyección regional e internacional y el proceso de inserción competitiva de la economía peruana.

Nombre del Indicador

ACCIONES POLITICO-DIPLOMATICAS MULTILATERALES

Medida

Número de acciones político-diplomáticas multilaterales

Fundamento

Acciones realizadas a través de sus Representaciones ante los Organismos Internacionales y las negociaciones llevadas a cabo a fin de lograr la paz y estabilidad regional y global, la promoción de los Derechos Humanos, un mejor acceso a los mercados internacionales, mayor participación en los flujos mundiales de comercio e inversión y en la definición de nuevas reglas en los mecanismos financieros innovadores que generen una mayor capacidad de puestos de trabajo constituyendo una contribución importante para la reducción de la pobreza.

Forma de Cálculo

Comprende las acciones de promoción de los intereses del Perú en las relaciones multilaterales en los campos político, económico, diplomático, cultural, científico y social.

Fuente de Información, medios de verificación

Información remitida por las áreas responsables y consolidada por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto.

Especificación de las Variables de la Fórmula	Historico	VALOR PARA EL 2011		Valores Proyectados		
	2010	al 1er. Sem	al 2do. Sem	2012	2013	2014
Sumatoria de acciones político-diplomáticas multilaterales ejecutadas durante el año fiscal.	Sumatoria de acciones político-diplomáticas multilaterales ejecutadas durante el año fiscal.	Sumatoria de acciones político-diplomáticas multilaterales ejecutadas durante el año fiscal.	Sumatoria de acciones político-diplomáticas multilaterales ejecutadas durante el año fiscal.	Sumatoria de acciones político-diplomáticas multilaterales ejecutadas durante el año fiscal.	Sumatoria de acciones político-diplomáticas multilaterales ejecutadas durante el año fiscal.	Sumatoria de acciones político-diplomáticas multilaterales ejecutadas durante el año fiscal.
Resultado de aplicar la fórmula	430,00	250,00	200,00	480,00	500,00	520,00

Area responsable del cumplimiento del indicador

Dirección General para Asuntos Multilaterales y Globales, Dirección General de Asuntos Económicos y Representaciones en el exterior.

Jefe de la Oficina de Planificación
y Presupuesto o quien haga sus veces

CLARISA
ZAVALETA
MEZA

Responsable del Cumplimiento del
Indicador

Titular de la Entidad

José Antonio García Belaunde
Ministro de Relaciones Exteriores

Rubén Alcalá Martínez
Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
Ministerio de Relaciones Exteriores

Sector : 08 RELACIONES EXTERIORES

Pliego : 008 M. DE RELACIONES EXTERIORES

OBJETIVO : 2. Promover una diplomacia económica y social a favor de la erradicación de la pobreza.

Nombre del Indicador

ACCIONES DE PROMOCION ECONOMICA

Medida

Número de acciones de promoción económica.

Fundamento

Promoción de los intereses del Perú en los campos comercial, turismo e inversiones y proyección de imagen a nivel global.

Forma de Cálculo

Comprende las acciones de promoción económica

Fuente de Información, medios de verificación

Información remitida por las áreas responsables y consolidada por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto.

Especificación de las Variables de la Fórmula	Historico	VALOR PARA EL 2011		Valores Proyectados		
	2010	al 1er. Sem	al 2do. Sem	2012	2013	2014
Sumatoria de las acciones promoción económica durante el año fiscal.	Sumatoria de las acciones promoción económica durante el año fiscal.	Sumatoria de las acciones promoción económica durante el año fiscal.	Sumatoria de las acciones promoción económica durante el año fiscal.	Sumatoria de las acciones promoción económica durante el año fiscal.	Sumatoria de las acciones promoción económica durante el año fiscal.	Sumatoria de las acciones promoción económica durante el año fiscal.
Resultado de aplicar la fórmula	650,00	400,00	300,00	700,00	750,00	800,00

Area responsable del cumplimiento del indicador

Dirección General de Promoción Económica y Oficinas Comerciales en el exterior.

Jefe de la Oficina de Planificación
y Presupuesto o quien haga sus veces

CLARISA
ZAVALETA
MEZA

Responsable del Cumplimiento del
Indicador

Titular de la Entidad

José Antonio García Belaunde
Ministro de Relaciones Exteriores

Ma. Rubén Alcalá Martínez
Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
Ministerio de Relaciones Exteriores

Sector : 08 RELACIONES EXTERIORES

Pliego : 008 M. DE RELACIONES EXTERIORES

OBJETIVO : 3. Desarrollar una política de asistencia y protección de las comunidades peruanas en el exterior.

Nombre del Indicador

ACCIONES CONSULARES

Medida

Número de acciones consulares

Fundamento

La política de reforma consular y protección de peruanos en el exterior se ejecuta a través de los programas: a) Reforma consular y simplificación administrativa; b) Protección legal; c) Asistencia humanitaria; d) Apoyo a la inserción productiva, legal y respetuosa de los derechos humanos de los migrantes en las sociedades de recepción; e) Promoción de la revinculación cultural y nacional con el Perú a partir del reconocimiento de la realidad multiétnica y pluricultural del país; f) Revinculación productiva y económica con el Perú; y, g) Promoción ciudadana y participación democrática, tanto en la vida política del Perú como en la de las sociedades de recepción.

Forma de Cálculo

Apoyar la integración de los peruanos migrantes en las sociedades de recepción a través de su inserción productiva, social y legal.

Fuente de Información, medios de verificación

Información remitida por las áreas responsables y consolidada por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto.

Especificación de las Variables de la Fórmula	Historico	VALOR PARA EL 2011		Valores Proyectados		
	2010	al 1er. Sem	al 2do. Sem	2012	2013	2014
Sumatoria de las acciones consulares desarrolladas.	Sumatoria de las acciones consulares desarrolladas.	Sumatoria de las acciones consulares desarrolladas.	Sumatoria de las acciones consulares desarrolladas.	Sumatoria de las acciones consulares desarrolladas.	Sumatoria de las acciones consulares desarrolladas.	Sumatoria de las acciones consulares desarrolladas.
Resultado de aplicar la fórmula	880531,00	480000,00	400000,00	900000,00	920000,00	9400000,00

Area responsable del cumplimiento del indicador

Dirección General de Comunidades Peruanas en el Exterior y Asuntos Consulares, Dirección de Política Consular, Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza/Oficinas Desconcentradas y Misiones Consulares en el Exterior.

Jefe de la Oficina de Planificación
y Presupuesto o quien haga sus vecesCLARISA
ZAVALETA
MEZA
Responsable del Cumplimiento del
Indicador

Titular de la Entidad

José Antonio García Belaunde
Ministro de Relaciones ExterioresMa. Rubén Alcalá Martínez
Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
Ministerio de Relaciones Exteriores

Sector : 08 RELACIONES EXTERIORES

Pliego : 008 M. DE RELACIONES EXTERIORES

OBJETIVO : 4. Proyectar la cultura peruana en el exterior con la finalidad de fortalecer la imagen del país y los intercambios culturales.

Nombre del Indicador

ACCIONES DE PROMOCIÓN CULTURAL

Medida

Número de acciones de promoción cultural

Fundamento

El Perú no es sólo un Estado, sino una civilización. Fue centro de una de las grandes civilizaciones originarias de la historia universal. La imagen y el prestigio de la cultura peruana en el exterior son instrumentales para el desarrollo de una promoción turística cada vez más creciente.

Forma de Cálculo

Comprende las acciones de promoción cultural.

Fuente de Información, medios de verificación

Información remitida por las áreas responsables y consolidada por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto.

Especificación de las Variables de la Fórmula	Historico	VALOR PARA EL 2011		Valores Proyectados		
	2010	al 1er. Sem	al 2do. Sem	2012	2013	2014
Sumatoria de las acciones de promoción cultural del año fiscal.	Sumatoria de las acciones de promoción cultural del año fiscal.	Sumatoria de las acciones de promoción cultural del año fiscal.	Sumatoria de las acciones de promoción cultural del año fiscal.	Sumatoria de las acciones de promoción cultural del año fiscal.	Sumatoria de las acciones de promoción cultural del año fiscal.	Sumatoria de las acciones de promoción cultural del año fiscal.
Resultado de aplicar la fórmula	0,00	0,00	0,00	50,00	80,00	100,00

Area responsable del cumplimiento del indicador

Dirección General para Asuntos Culturales y Misiones en el exterior.

Jefe de la Oficina de Planificación
y Presupuesto o quien haga sus veces

CLARISA
ZVALETA
MEZA
Responsable del Cumplimiento del
Indicador

Titular de la Entidad

José Antonio García Belaunde
Ministro de Relaciones Exteriores

Rubén Alcalá Martínez
Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
Ministerio de Relaciones Exteriores

Sector : 08 RELACIONES EXTERIORES

Pliego : 008 M. DE RELACIONES EXTERIORES

OBJETIVO : 3. Desarrollar una política de asistencia y protección de las comunidades peruanas en el exterior.

Nombre del Indicador

ACCIONES DE PROTECCION LEGAL Y ASISTENCIA HUMANITARIA

Medida

Número de casos atendidos

Fundamento

La política de reforma consular y protección de peruanos en el exterior se ejecuta a través de los programas: Reforma consular y simplificación administrativa y Promoción ciudadana y participación democrática.

Forma de Cálculo

Apoyar todas las solicitudes de asistencia humanitaria y acciones de protección legal.

Fuente de Información, medios de verificación

Información remitida por las áreas responsables y consolidada por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto.

Especificación de las Variables de la Fórmula	Historico	VALOR PARA EL 2011		Valores Proyectados		
	2010	al 1er. Sem	al 2do. Sem	2012	2013	2014
Sumatoria de las acciones de protección legal y asistencia humanitaria del año fiscal.	Sumatoria de las acciones de protección legal y asistencia humanitaria del año fiscal.	Sumatoria de las acciones de protección legal y asistencia humanitaria del año fiscal.	Sumatoria de las acciones de protección legal y asistencia humanitaria del año fiscal.	Sumatoria de las acciones de protección legal y asistencia humanitaria del año fiscal.	Sumatoria de las acciones de protección legal y asistencia humanitaria del año fiscal.	Sumatoria de las acciones de protección legal y asistencia humanitaria del año fiscal.
Resultado de aplicar la fórmula	380,00	200,00	150,00	400,00	450,00	500,00

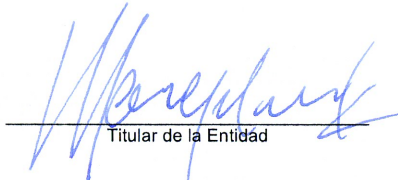
Area responsable del cumplimiento del indicador

Dirección General de Comunidades Peruanas en el Exterior y Asuntos Consulares/Dirección de Protección y Asistencia al Nacional, Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza/Oficinas desconcentradas y misiones en el exterior.

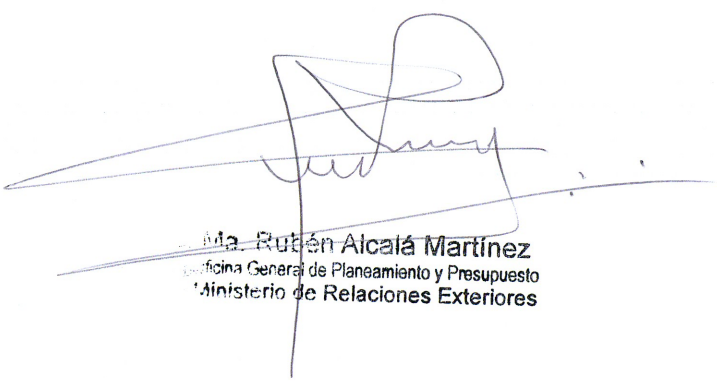
Jefe de la Oficina de Planificación
y Presupuesto o quien haga sus veces

CLARISA
ZAVALETA
MEZA
Responsable del Cumplimiento del
Indicador

Titular de la Entidad



José Antonio García Belaunde
Ministro de Relaciones Exteriores



Ma. Rubén Alcalá Martínez
Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
Ministerio de Relaciones Exteriores

Sector : 08 RELACIONES EXTERIORES

Pliego : 008 M. DE RELACIONES EXTERIORES

OBJETIVO : 5. Alcanzar elevados niveles de eficiencia y calidad en el soporte administrativo y planeamiento estratégico, incorporación y capacitación de funcionarios en el Sector Relaciones Exteriores para potenciar su capacidad de gestión y contribución al desarrollo nacional.

Nombre del Indicador

ACCIONES DE GESTION ADMINISTRATIVA

Medida

Número de acciones de gestión administrativa.

Fundamento

Mejorar permanentemente los estándares de eficiencia y soporte administrativo.

Forma de Cálculo

Cuantificar el registro de informes, documentos, notas, solicitudes, cuentas, cursos, etc.

Fuente de Información, medios de verificación

Informe remitido por las áreas responsables y consolidado por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto.

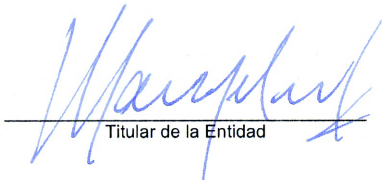
Especificación de las Variables de la Fórmula	Historico	VALOR PARA EL 2011		Valores Proyectados		
	2010	al 1er. Sem	al 2do. Sem	2012	2013	2014
Sumatoria de acciones de gestión administrativa realizadas durante el año fiscal.	Sumatoria de acciones de gestión administrativa realizadas durante el año fiscal.	Sumatoria de acciones de gestión administrativa realizadas durante el año fiscal.	Sumatoria de acciones de gestión administrativa realizadas durante el año fiscal.	Sumatoria de acciones de gestión administrativa realizadas durante el año fiscal.	Sumatoria de acciones de gestión administrativa realizadas durante el año fiscal.	Sumatoria de acciones de gestión administrativa realizadas durante el año fiscal.
Resultado de aplicar la fórmula	1530,00	850,00	750,00	1700,00	1800,00	1900,00

Área responsable del cumplimiento del indicador

Dirección General de Estudios y Estrategias de Política Exterior, Oficina General de Asuntos Legales, Oficina General de Administración, Oficina General de Recursos Humanos, Oficina General de Apoyo a la Gestión Institucional, Oficina General de Comunicación y Misiones en el exterior.

Jefe de la Oficina de Planificación
y Presupuesto o quien haga sus veces


CLARISA ZAVALETA MEZA
Responsable del Cumplimiento del Indicador



Titular de la Entidad

José Antonio García Belaunde
Ministro de Relaciones Exteriores


Ma. Rubén Alcalá Martínez
Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
Ministerio de Relaciones Exteriores